



1122 – Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Reporte Estadístico Trimestral de la Junta Local, Especiales y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje: Acuerdos emitidos.

Programa Presupuestario:	E022 – Justicia y Bienestar Laboral
Resumen narrativo del nivel reportado:	C01A03 – Emisión de acuerdos
Indicador:	1122E022C01A03 – Número de acuerdos emitidos
Método de cálculo:	Sumatoria de acuerdos emitidos
Trimestre reportado:	Primer Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://styps.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	2404 – Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Datos de las Variables reportadas:

CALENDARIO PROGRAMADO

Nombre de la variable	Enero	Febrero	Marzo	Meta
Número de acuerdos emitidos	0.000	0.000	5,400.000	5,400.000

CALENDARIO EJECUTADO

Nombre de la variable	Enero	Febrero	Marzo	Resultado Logrado
Número de acuerdos emitidos	0.000	0.000	6,160.000	6,160.000

Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual emitir 22,580 acuerdos derivados de juicios en la Junta Local, Especiales y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. En el primer trimestre de 2026, se emitieron 6,160 acuerdos de un total de 5,400 programados, logrando un nivel de cumplimiento del 114.074% y colocando al indicador en semáforo amarillo debido al sobrecumplimiento de la meta establecida. El resultado obtenido se debe al avance en la conclusión de juicios en trámite y a las acciones implementadas para reducir el rezago de expedientes, lo que permitió agilizar la tramitación de los procedimientos e incrementar el número de acuerdos emitidos. Con estas acciones, se garantizó el avance en las etapas procesales con la emisión de acuerdos beneficiando a las personas trabajadoras en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Playa del Carmen y Cozumel.

Tipo de Evidencia: Registro de acuerdos emitidos.


 Mtro. Jahir Latabán Hernández
 Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje



STYPS
 SECRETARÍA
 DEL TRABAJO
 Y PREVISIÓN SOCIAL

